ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN C/

BLANQUEO NUEVO, N° 18 (ACTUAL C/YUCA, 12) (ALBAICÍN, GRANADA)

Julio Miguel Román Punzón

María Isabel Mancilla Cabello

Eva Alarcón García

Resumen

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la C/Blanqueo Nuevo, nº 18 del

Albaicín, han permitido comprobar que el inicio de la urbanización de esta zona del barrio se

inició tras la conquista cristiana de Granada. Posteriormente, fue ocupada por huertas y

jardines, prácticamente hasta nuestros días.

Abstract

Archaeological works carried out in the Blanqueo Nuevo street, no 18 in the Albaycin in

Granada have allowed to document the beginnings of the urbanization of this neighborough

after the Christian conquest. Later, the area was full of groves and gardens until nowadays.

1. Introducción

Con motivo del proyecto de reforma y ampliación de una vivienda unifamiliar sin

catalogar (ref. cat. nº 76-58-5-17), sita en C/Blanqueo Nuevo, 18 (actual C/Yuca, 12), se

llevó a cabo una intervención arqueológica preventiva mediante sondeos, la cual tuvo lugar

entre los días 10 de julio y 1 de agosto de 2007.

1

Tras la intervención, se hizo entrega del pertinente Informe Preliminar en la Delegación Provincial de Cultura de Granada, con fecha de registro 17 de agosto de 2007. El 17 de octubre de 2007, dicha institución resuelve que "a la vista de los resultados obtenidos por la intervención, consideramos que no existe inconveniente en continuar con las obras proyectadas con la cautela de control arqueológico de los movimientos de tierras restantes.", recogiendo, de este modo, la propuesta realizada en el Informe Preliminar resuelto.

Así, informados los promotores y la empresa constructora, se nos avisó del inicio de los movimientos de tierras, que fueron desarrollados con su pertinente control arqueológico, realizado por el arqueólogo Julio M. Román, entre los días 10 y 28 de diciembre de 2007. Dichos movimientos se alargaron mucho en el tiempo debido a la dificultad que entrañaba el vaciado del solar (necesariamente, con maquinaria pequeña que cupiese por las estrechas callejuelas del Albaicín; en nuestro caso, una mini-excavadora Caterpillar 303.5), así como su traslado y almacenamiento (igualmente, en pequeños dumper).

2. Breve explicación del proyecto de obra

La obra consiste en la reforma y ampliación de la vivienda unifamiliar, sin catalogar, existente en el nº 18 de la calle Blanqueo Nuevo (fig. 1), a la que se añadió un semisótano de 59,50 m². La cimentación proyectada se realizó mediante losa de hormigón. Para la construcción de dicho semisótano, se demolió parte de la vivienda actual, concretamente la zona afectada por la nueva obra, y se realizó un rebaje de unos - 3 m aproximadamente. Por otro lado, en un lateral del solar se construyó una pequeña piscina, de 4 x 3 m.

INSERTAR FIGURA 1

3. Evaluación del potencial arqueológico del entorno.

El solar objeto de la intervención se halla ubicado en la zona alta del Barrio del Albaicín, en la manzana de casas delimitadas por las calles Yuca y San Gregorio Alto (fig. 1). Actualmente el solar se encuentra ocupado por la edificación objeto de la reforma y nueva obra. Dispone de una fachada que da a la Calle Blanqueo Nuevo¹ y limita por sus lados norte, este y oeste, con otros cármenes.

En el barrio del Albaicín, se documentan los restos más antiguos de la ciudad de Granada, los cuales se remontan a fines de la Prehistoria Reciente (Bronce Final). Desde ese momento se puede considerar que existe un núcleo de población estable en la colina, el cual se mantiene hasta nuestros días. De época ibérica se han hallado estructuras de habitación en diferentes solares de este barrio, junto con gran cantidad de material cerámico, una impresionante muralla², una cisterna³, así como dos necrópolis en las colinas del Mauror y el Mirador de Rolando, respectivamente. De época romana se conocen numerosos restos de entre los que destacan las estructuras hidráulicas aparecidas en el solar Espaldas de San Nicolás, espacios públicos en el Carmen de la Concepción, privados en el Callejón de los Negros, zonas de producción cerámica bajo la actual Plaza de las Minas y Carmen de la Muralla, necrópolis en la Calle Panaderos y en torno a San Juan de los Reyes; y numerosas inscripciones, éstas últimas documentadas desde el siglo XIX por diferentes solares del Albacín.

En el siglo XI la dinastía Zirí escogió esta colina como emplazamiento de su corte. Durante este período y en tiempos posteriores se hace evidente la ocupación de la parte baja, concretamente, durante los siglos XIV y XV se produce un importante crecimiento de población a consecuencia de la llegada, en oleadas, de la población musulmana que huía de las ciudades conquistadas por los cristianos. Como el recinto de la medina no podía absorber tanta población fueron surgiendo nuevos arrabales como el de al-Bayyazín, los cuales se

constituyeron en núcleos urbanos perfectamente diferenciados y separados entre sí por muros. A partir de la mitad del siglo XIV los arrabales de al-Bayyazín, de Ajsaris y de Qasaba al-Qadima formaron un complejo urbanístico único conocido por la denominación genérica de rabad al-Bayyazín, de carácter autónomo, con gobernadores y jueces propios, que fue mandado cercar por Yusuf I a mediados del siglo XIV.

Según Seco de Lucena (1975, p.136-137) en el arrabal del Albaicín existieron diferentes barrios, entre ellos el de al-Rawda (hoy de la Rauda), que hubo de tomar su nombre de la qabrat al-Rawda (cementerio de la Rawda), y se hallaba en la parte baja de la ladera del cerro de San Miguel, entre dicho cementerio y la calle San Luís, aproximadamente, lindando con el vecino barrio de Fajalauza⁴, al que pertenecería el entorno de la actual calle Blanqueo Nuevo⁵, donde se localiza el inmueble objeto de la intervención. Este barrio, conocido en época cristiana como barrio de San Luís, lindaba a poniente con el de la Saria y al norte con la cerca del arrabal. Intramuros se extendía alrededor de la puerta, conocida también por el mismo nombre, hasta las proximidades del barrio de la Rauda y de otros fronteros al primitivo Albayzín, cuya localización exacta se desconoce.

Junto a la mencionada puerta existía una rábita llamada de igual forma, la rabitat bab Fayy al-Lawza, y cerca de ella un horno (SECO DE LUCENA, 1975, p.146). Entre dicha puerta y la de al-Bayyazin estaban instaladas las alfarerías del arrabal. Dicha tradición alfarera se mantiene hasta nuestros días. Intramuros, la plazoleta conocida hoy por Cruz de Piedra, estaba presidida por la aljama Ataibín (aljama de los Conversos), cuyo aljibe subsiste actualmente. Desde esta plaza desciende la calle de San Gregorio Alto, que debió ser una de las vías más anchas e importantes del barrio en época medieval. Su nombre actual se debe a la iglesia que, en las primeras décadas del siglo XVI, se levanta sobre el solar que ocupaba una mezquita. El pequeño templo era de estilo gótico-mudéjar. Su torre, construida

posiblemente a finales de esa centuria, fue reformada a finales del siglo XVIII (BARRIOS ROZÚA, 1999, p.82).

La calle de San Gregorio Alto era también la zona de paso de la acequia de Aynadamar, que más arriba debió regar la huerta de la al-Barsana⁶, que en época medieval se extendían por esta parte del Albaicín. En dicha calle se conserva el llamado Aljibe de Paso, que posiblemente funcionara como arca de decantación de dicha acequia (RUIZ PÈREZ, 2006, p.124). Un tramo de esta canalización se conserva en el actual Carmen de San Pascual, en el nº 2 del Callejón de la Alberzana (MANCILLA, ROMÁN y RIVAS, 2003). Para Gallego Burín (1995, p.370) el nombre de este paraje se debía, según un documento de 1540, "a que en tiempos moros y hasta poco después de la reconquista, existió aquí una casa que tenía un jardín de naranjos que en arábigo se dize albeztana y no tenía otra huerta ninguna porque toda ella estaba despoblada de árboles y cuando el Duque de Sesa se casó con la hija del Gran Capitán, se puso allí una tela de pintar donde yban a ensayar para los regocijos de las bodas". La casa y terrenos se convirtieron posteriormente en una gran huerta. Para otros se debe a que en árabe "al-barsana" significa espacios verdes (BELZA, 1997, p.50).

La vía principal de este barrio era la llamada hoy calle San Luís, en la cual se alzó la aljama Açafa (aljama de la Pureza), que fue derribada a comienzos del siglo XVI para construir en su solar la Iglesia de San Luís, abierta al culto cristiano en 1526. Su aljibe se conserva junto al solar en el que estuvo la mezquita. Se desconoce si la catastrófica tormenta del 28 de agosto de 1629 causó daños de importancia a la iglesia, pero es indudable que repercutió negativamente sobre la parroquia a abandonar la zona tres cuartas partes de la población (BARRIOS ROZÚA, 1999, p.80).

En la vecina calle Blanqueo Viejo, nos informa Seco de Lucena (1975) de la existencia, por un lado, de una rábita, cuyo nombre se desconoce, de planta trapezoidal y un

solo cuerpo de alzada, que medía 7 varas de largo, 2 de fachada y 3 de fondo, y por otro, en frente de dicho edificio, de una mahdara o escuela primaria. Su nombre también estaría relacionado, según Belza (1997, p.195), con la industria sedera, al igual que la ya mencionada Blanqueo Nuevo, pues en esta zona estarían los lavaderos de la seda, y en la cercana plaza de Bibalbonud, el mercado de telas y sedas.

Con la conquista cristiana, se iniciaron las grandes modificaciones urbanas en la ciudad. La trama urbana sufrió una inmensa transformación para ser cristianizada; de esa forma aparecieron nuevos edificios de carácter religioso como iglesias y conventos, en muchos casos, sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica, evidenciando un claro sentido ideológico. Dentro de ese marco se interpretan las transformaciones que sufren las numerosas mezquitas existentes en el Albaicín, las cuales son convertidas en templos cristianos, tales como los de San Luís, San Gregorio Alto y Santa Isabel de los Abades, entre otros muchos.

En el barrio de San Luís vivía un importante número de población morisca, por lo que tras su expulsión, muchas casas quedaron desocupadas. Concretamente, en 1561 se contabilizaron 82. Algunas de estas viviendas han sobrevivido, aunque con transformaciones, hasta nuestros días, como la del nº 2 del Callejón de la Alberzana (actualmente integrada en el Convento de las Hermanas de Cristo Rey, al que también se agregó la iglesia de San Gregorio Magno) (GALLEGO BURÍN, 1995, p.370); otras muchas, al ser abandonadas durante largo tiempo, desaparecieron total o parcialmente, como la nº 12 de la calle San Luís, demolida en 1900 (BARRIOS ROZÚA, 1999, p.80). La expulsión de los moriscos fue un factor determinante en la pérdida de población de esta parte de la ciudad, pero también influyeron notablemente las inundaciones de 1629, factores que, en definitiva, contribuyeron a su arruinamiento, y en consecuencia, a la extensión de las zonas despobladas, ganadas muchas veces por las tierras de labranza. En tales espacios abandonados, a lo largo del s.

XVII y XVIII fue rehaciéndose un nuevo tipo de hábitat, semi-rural, semi-urbano, que tiene su ejemplo más representativo en los cármenes, propiedad de los más importantes caballeros granadinos, que los utilizaban para recreo y descanso en verano. Henríquez de Jorquera (1987, p.35) en sus *Anales*, nos informa del gran número que existían en la zona de Fajalauza en el siglo XVII, así como de la presencia de un gran estanque de agua al que la gente acudía a bañarse en verano⁷.

En cuanto a las intervenciones arqueológicas desarrolladas en el entorno son numerosas. En la vecina calle Blanqueo Viejo, en el año 2000 se llevó a cabo una excavación en la que se documentaron restos de una vivienda nazarí y varios hornos de figuritas de Belén de fines del siglo XVIII⁸. En el nº 7 de la calle Aljibe de la Vieja se documentaron un aljibe y demás estructuras hidráulicas, como atanores y atarjeas de época medieval, junto con otras estructuras que conformaban una estancia de época moderna o contemporánea (MURIEL y GALLEGOS, 2005, p.399). En el nº 20 de la calle San Luís, se hallaron varios espacios domésticos (patio y habitaciones) pertenecientes a una casa construida en las primeras décadas del siglo XX, junto con su aljibe, directamente sobre el terreno natural, por lo que los posibles niveles arqueológicos existentes en la zona desaparecieron. Los materiales más antiguos aparecidos en la intervención eran de época nazarí, y se hallaron mezclados junto con otros más recientes (MANCILLA y ROMÁN, 2005, p. 407). Justo enfrente de este solar, en el número 15, se llevó a cabo una intervención arqueológica en el año 1989. En ella sólo se documentó una ocupación de época relativamente moderna, con varias fases constructivas, y gran cantidad de rellenos de escombros y desechos (BURGOS, 1991, 201). El mismo año también se lleva a cabo una excavación en la cercana Cruz de la Rauda, con interesantes resultados. Concretamente, se documentan, por un lado, una serie de calles y edificios que formaban parte de un barrio de época nazarí del que no se tenía noticia hasta la fecha, en un estado de conservación excelente, y por otro, enterramientos, unos, pertenecientes a la ya conocida necrópolis medieval de La Cruz de la Rauda, y otros, más antiguos (BURGOS *et alii*, 1991, 198). En los nº 17, 19 y 21 de esa calle aparecieron, sobre el terreno natural, varios enterramientos de la necrópolis nazarí que se extendía extramuros por esta parte del Albaicín (CÁRDENAS y GALLEGOS, 2005, p.386).

En la muralla o su entorno también se han realizado varias intervenciones arqueológicas.

En 1986 Carlos Vílchez interviene en el tramo que va desde la Torre Escondida, en la zona llamada "Tambor", a la Torre Almenada, ubicada en la carretera de Murcia, muy próximo al Carmen de San Pascual. Concretamente, se realizaron ocho sondeos al interior y exterior de la muralla que se repartieron en cuatro sectores. Estos trabajos arqueológicos permitieron localizar la cimentación de esta cerca en varios puntos, tramos de ésta perdidos, también se delimitaron los arcos interno y externo de la puerta del Albayzín o bab al-Bayyazin⁹, así como la estructura interior y una posible necrópolis desconocida hasta esa fecha, intramuros. En diferentes sondeos se alcanzó el nivel natural de la colina, llamada Formación Alhambra, a escasa profundidad (VILCHEZ, 1990, p.252).

En 1987 se realizó un sondeo en el ángulo de encuentro de la muralla de la "Cerca de Don Gonzalo" con la Puerta de Fajalauza. Según los resultados obtenidos este espacio funcionaría como vertedero, posiblemente en época islámica, uso que se extiende a lo largo de la muralla. Al parecer, en un momento posterior fechable, en principio, entre los siglos XVII y XVIII comenzó a utilizarse casi exclusivamente como lugar de vertido de desechos de las alfarerías localizadas en el Albaicín. A finales del XVIII e inicios del XIX, según se desprende de los planos de la zona, existe una gran construcción próxima a la Puerta de Fajalauza que permanece durante todo el XIX y coincide en ubicación con la fábrica de cerámica de Fajalauza hasta los años ochenta del siglo XX, por lo que parece adecuado

suponer que la construcción de dicho edificio supondría el final o al menos una fuerte disminución de los vertidos en la zona (MORENO y MERIDA, 1990, p.223).

En 1997 con motivo de la obras de emergencia en la Muralla Nazarí (Cerca de Don Gonzalo), promovidas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se llevó a cabo una intervención arqueológica de urgencia y de apoyo al proyecto de restauración en el perímetro comprendido entre la llamada Torre Almenada, junto a la carretera de Murcia, y el Quiebro de los Cármenes, zona conocida como Huerta de la Alberzana y Mataderillo, muy próxima al Carmen de San Pascual. Dichos trabajos dieron como resultado la documentación de la zarpa y cimentación de la muralla, restos de un horno de producción cerámica, junto con una serie de estructuras asociadas a él y dos albercas en la zona de extramuros para el abastecimiento de agua de las huertas existentes en la zona y otra intramuros. En una segunda fase se volvió a actuar en la zona obteniéndose una secuencia cronoestratigráfica muy interesante que comenzaba en época romana y llegaba hasta nuestros días. Concretamente se documentó una pileta de *opus signinum* posiblemente asociada a un lagar que existiría en esta zona, un sistema hidráulico de época zirí, un horno de época moderna y restos de muros pertenecientes al desaparecido convento de San Antonio¹¹ (RUIZ *et alii*, 2001).

4. Descripción de la intervención.

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba el proyecto de reforma y ampliación de la vivienda unifamiliar, justificaron la realización de una intervención arqueológica con carácter preventivo.

Según la Delegación de Cultura de Granada, la zona de nueva obra debería ser objeto de una intervención arqueológica preventiva mediante sondeos. Por lo tanto, y teniendo en cuenta que la zona afectada por la construcción del semisótano eran 59,50 m², y los de la piscina 14 m², lo que hacía un total de 73,50 m², se propuso y ejecutó la realización de dos

sondeos arqueológicos, que han supuesto el 38% del total de la superficie a remover: el primero de ellos, de 3 x 4 m (12 m²), se localizó en la zona donde se ubicaría la piscina, y el segundo, de 4 x 4 m (16m²), en la del semisótano (fig. 2). Para la ubicación de los cortes se tuvieron en cuenta las medidas de seguridad; concretamente, en el sondeo 2, nos distanciamos de la obra a reformar más de 2 y 3 m.

INSERTAR FIGURA 2

En los dos sectores realizados, y tal como se establecía en el proyecto de excavación, se alcanzó la cota de afección de la nueva obra, y en uno de ellos, el Sondeo 2, se practicó un sondeo estratigráfico hasta localizar la roca natural, obteniendo así una secuencia crono-estratigráfica completa de esta zona del barrio, que ha venido siendo objeto, principalmente, de seguimientos arqueológicos, los cuales, como es bien sabido, proporcionan una información histórica bastante más sesgada.

a) SONDEO 1

Una vez desbrozada la zona donde se plantearía el Sondeo 1 (3 x 4 m), en la esquina NO del solar, se trazó el mismo y se inició su excavación, retirándose, en primer lugar, la UE-001, nivel superficial, de textura mixta, muy seca y polvorienta, suelta y con multitud de materia vegetal. En dicho nivel, se recuperó una moneda de 10 céntimos, de la República Francesa, del año 1984, así como algunos fragmentos de cerámica de época moderna y contemporánea.

Bajo dicha UE, apareció una tierra marrón grisácea, también seca y suelta, de textura mixta, con algunos fragmentos de material de construcción en la zona oeste del sector, y con materiales cerámicos mezclados, de épocas moderna y contemporánea (incluyendo plásticos y otras inclusiones muy recientes). También se observan restos de raíces y materia vegetal. Justamente sobre esta, UE-003, y cubierta por la UE-001, se identifica, en la esquina SE, un

solado de hormigón, posiblemente, perteneciente al pavimento de algún pequeño patio que hubo de instalarse en esta zona (UE-002). Se introduce por el perfil E y S del sondeo, y conserva unas medidas de 1'80 m de longitud, por 80 cm de anchura máxima y 2 cm de grosor. Bajo dicho pavimento, se observa, justo en la esquina noreste, una tubería de fibrocemento (E-03).

A continuación, apareció una tierra marrón, algo más clara, de textura limoarcillosa, con gran cantidad de fragmentos de material de construcción y de cerámica moderna y contemporánea, a la que se le asignó la UE-004 (lám. I). El origen de dicha unidad está en un aporte masivo de fragmentos de cerámica y material de construcción que, según hemos podido conocer por un vecino que tuvo aquí mismo su huerto hace unas décadas, procede de desechos de los testares de Fajalauza, aunque no pudo precisar exactamente en qué fecha se realizó dicho aporte. Por el análisis de la muestra cerámica, en la que aparecen porcelanas y algunos fragmentos de cerámica de Pickman, debemos datarlo en el s. XIX. Este relleno de cascajo, utilizado para aterrazar la zona, hubo de ser bastante irregular, cubriéndose en algunas partes con otra unidad, la UE-005, tierra marrón oscura, limoarcillosa, con pocas inclusiones pétreas y cerámicas. Probablemente, se trate de la tierra agregada para realizar la huerta que aquí se ubicó. Asimismo, a la vista de sus características físicas e inclusiones, se unificaron las unidades UE-003 y UE-005, concluyendo que, efectivamente, se trata de la tierra agregada sobre el relleno de cascajo UE-004, para nivelar la zona y conformar los pequeños huertos que aquí existieron antes de construir la vivienda actual (lám. I). Los materiales cerámicos, también muy mezclados, contenían fragmentos datables, sin duda, en el s. XIX.

INSERTAR LÁMINA I

La UE-004 es un nivel bastante potente, de cerca de un metro de espesor en algunas zonas, que provoca una gran inestabilidad de los perfiles. Lo cual, unido a la profundidad que

alcanza en algunos puntos del sector (-1'80 m) y a la ubicación de este junto al vallado perimetral del solar, ha aconsejado, siguiendo las directrices del Responsable de Seguridad y Salud de la obra, D. Enrique Gómez¹², dividir el sector por la mitad, y en este, a su vez, realizar un batache de un metro de longitud, separándonos del perfil sur, muy inestable. Por tanto, buscaríamos llegar a la zona de afección de la obra en la mitad noroeste del sector. Además, la elección de esta zona coincidía con la aparición en superficie, y bajo la UE-004, de una tierra marrón amarillenta, sin tantas inclusiones, pero cuya génesis también parece ser un relleno (UE-006).

Justo al empezar su excavación, apareció la superficie de lo que parecía ser un pequeño pilar de ladrillo, de forma hexagonal (UE-008, E-02), con restos de revoco de cal y mortero de cal y arena, al que se adosa, por su lado sur, otra pequeña estructura cuadrangular, también formada por ladrillos, con el mismo mortero y revoco (lám. I-fig. 3). Pronto, comenzó a aparecer, adosado a todo el alzado de dicha E-02, una tierra con las mismas características físicas y granulométricas, pero mayor cantidad de material constructivo (UE-007), la cual, finalmente, se decidió unificar con UE-006, interpretando la mencionada mayor cantidad de material de construcción en la segunda como una cuestión simplemente gravimétrica. Asimismo, la cerámica recuperada permite situar a ambas entre los siglos XVII y XVIII.

INSERTAR FIGURA 3

En referencia a los materiales cerámicos hallados en dichas unidades, se encuadran, como ya hemos advertido anteriormente, entre los siglos XIX (UE's 003, 005 y 004) y el XVII-XVIII (UE's 006 y 007), datación que haría de *terminus ante quem* para la construcción de la estructura mencionada, a la cual no se le puede asignar ni función, al no haber hallado otras estructuras relacionadas, ni fecha de construcción, debido a no alcanzarse la base de la misma. En todo caso, entendemos que no debe ser muy antigua, basándonos para ello en la

coincidencia, en cuanto a su técnica y materiales constructivos, con algunas de las estructuras de época moderna (s. XVII) halladas en el Sector 2.

Alcanzada la cota de afección (-2,05 m, 777,29 m.s.n.m.), coincidente con la cota de calle, y sin haber llegado al final del pilar UE-02 (si bien debemos estar cerca, porque se observan restos del estucado del pilar de ladrillos sobre la superficie final resultante), se da por concluida la excavación de dicho sector.

SONDEO 2

En la zona donde se planteó dicho corte, se observaba cómo existía un sobrealzamiento del terreno, realizado mediante la adicción de un potente nivel de relleno (UE-017), sobre el cual estaba la casa derribada y en el que se abrieron los zunchos de cimentación de la misma (UE-019, E-04). Curiosamente, el resto del solar se encontraba unos 30-40 cm por debajo de dicha cota, haciendo que la casa estuviese en una situación ligeramente elevada (fig. 4).

INSERTAR FIGURA 4

Por tanto, se comenzó retirando una capa de zahorra compactada, de unos 10 cm de espesor medio, que hacía de cama de los pavimentos de la vivienda mencionada, y que contiene fragmentos de ladrillo hueco y restos de uralita (UE-016). Bajo dicha unidad, se encontró el ya mencionado potente nivel de tierra marrón oscuro, limoarcilloso, suelto, con gran cantidad de inclusiones de material constructivo (ladrillo hueco contemporáneo), cerámicas, de época moderna y contemporánea, y piedras, UE-017. Justo en la zona basal de los zunchos, se apreciaban los restos de la cimentación de las paredes de la casa (UE-020), formada por mortero de hormigón, en el que se insertan cuadrados formados por ladrillos huecos, presumiblemente, en las zonas que soportaron pilares estructurales. Algo más abajo, y coincidiendo con el nivel de circulación del resto del solar, aparece una unidad muy parecida

a la anterior, con las mismas características físicas, pero con muchas menos inclusiones, sobre todo cerámicas, y en la que ya no aparecen restos de ladrillo hueco (contemporáneo). Se le asignó la UE-018 y ocupaba todo el sondeo 2. Se trata, en este caso, de una unidad muy parecida a la tierra UE-003=005 hallada en el sector 1, con la que prácticamente coincide en cotas (779,20 frente a 779,25 m) por lo cual intuimos que se trata de la misma unidad, que formó parte de los huertos que existieron en esta zona hace varias décadas, en el siglo XIX¹³.

Sobre la UE-018, y sólo en la esquina Noroeste del sector, a la profundidad coincidente, aproximadamente, con la base de los zunchos, apareció un solado de cal grasa (UE-021, E-05), recortado por dichos zunchos, que se adentraba en los perfiles norte y oeste, y que hacia el este tiene unos 50 cm de longitud conservados. Al igual que ocurría en el sector 1, debe tratarse del suelo de alguna pequeña estructura (patio?) que debió estar vinculada al huerto, pero que fue amortizada para construir la vivienda actual.

Serán éstas las únicas coincidencias entre ambos sectores de excavación, pues a partir de aquí, las diferencias son notables. Así, la siguiente unidad identificada fue la UE024, una tierra marrón, de tonalidad media, textura mixta, con algunos fragmentos de material de construcción. Justamente mediado el rebaje de esta unidad, finalizaba también la aparición de los zunchos y la cimentación de la vivienda actual, que recortando las UE's 018 y 024, tiene una profundidad de unos 94 cm (fig. 4). De esta forma, se pudo observar que dicha cimentación estaba formada por varias capas: la UE-022, cama de la misma, formada por zahorra, piedras, arena y cascajo; luego la UE-023, nivel de ladrillos huecos, piedras y mortero de cal y arena endurecido, montando, finalmente, un nivel de hormigón y ladrillos huecos, UE-020, sobre el cual iría la pared de la casa.

Cuando finalizábamos el rebaje de UE-024, apareció, en su esquina suroeste, un muro, formado por cantos de río, de varios tamaños, trabados con mortero de arena (UE-025, E-07). Conserva una longitud de 1'65 cm (adentrándose en el perfil sur) y la anchura vista es de unos

40 cm (adentrándose en el perfil oeste). Su orientación es E-O, y está formado por triple hilada de ladrillos, sobre los cuales montan los cantos de río (lám. II). Justo por debajo de los cantos, y antes de que aparecieran las hiladas de ladrillo del mismo, aparecía un nivel de tierra marrón, algo más clara que la anterior, de textura mixta, que presentaba algo más de cascajo y piedras, así como poca cerámica, toda ella, perteneciente a los siglos XVIII y XIX. Se le asignó la UE-026, la cual, finalmente, y observando sus características físicas y sus inclusiones, se ha unificado con UE-024.

INSERTAR LÁMINA I

Por tanto, será esta unidad, UE-024=026, la que cubra todas las estructuras que comenzaron a aparecer a continuación. Teniendo en cuenta que posee materiales de los ss. XVI y XVII, dichas estructuras deberán ser, como mínimo, datadas en el s. XVII.

Como hemos indicado, el muro E-07 cuenta con tres hiladas de ladrillo por debajo de los cantos de piedra, y cimenta sobre otros grandes cantos de río (UE-049, E-22). En la misma línea que dicho muro, pero con cierta desviación en cuanto a su orientación, apareció, a lo largo del perfil oeste, otro muro, de distinta factura pues cuenta con piedras de diferente tamaño y naturaleza (UE-28, E-08) (lám. II). Ambos muros, están separados por un estrecho hueco, por el cual, unos 20 cm más abajo, pasa una atarjea (UE-029, E-09), que saliendo por el perfil sur, va adosada y paralela al muro E-07, y que gira al final de este en dirección SE-NO para, cruzando entre ambos muros E-07 y E-08, perderse por el perfil este (lám. II). Dicha atarjea tiene la cubierta formada por ladrillos rectangulares, de 30 x 14 cm, y una gran piedra. De dicha atarjea, parece partir una derivación de la misma o, quizás, un pequeño arriate de riego (UE-32, E-12), realizado con ladrillos hincados verticalmente, que se encuentra en muy mal estado, pero que se advierte cómo uniría la atarjea con otra estructura (UE-031, E-11), que parece estar cortada por ella (lám. II). Esta estructura parece tratarse de un murete, de

ladrillos rectangulares trabados con mortero de tierra, perpendicular al muro E-07 y que se encuentra posiblemente cortado para insertar la atarjea, que lo atraviesa. Además, parece que la E-07 podría montar sobre este murete, a la vista de dos ladrillos que se han conservado bajo el muro E-07 y que parecen formar parte del mencionado murete. Aún habría que destacar otro muro (UE-30, E-10), también de ladrillos rectangulares, pero esta vez, trabados con mortero de cal, paralelo a E-25 y al cual se adosa E-11, formando, así una posible estancia (lám. II).

Asimismo, debemos indicar la posibilidad de que el muro E-07 utilice como cimentación el alzado de otro muro, anterior en el tiempo, formado por grandes piedras redondeadas (UE-049, E-22), que no parecen tratarse de la roca natural, como en el caso de E-08. No obstante, debido a la posición de ese posible muro, inserto en la esquina suroeste del sondeo, este supuesto no ha podido ser ratificado, por lo que se propone su función como cimentación de la E-07.

Seguidamente, se identificó la UE-033, tierra marrón, de tonalidad media, limoarcillosa, que seguía teniendo cascajo y poca cerámica. Ésta, cubría un muro de cantos de río e hiladas de ladrillo (UE-037, E-15), perpendicular al muro E-10, contra el cual se adosa. Asimismo, también estaba cubierta por dicha UE, tanto el pavimento de ladrillos que aparece en el perfil norte, UE-035, E-14, que funciona con el muro E-08, como la cimentación, sobre roca natural, de dicho muro (UE-034). Esta roca natural, también aparece bajo el perfil norte (UE-038), anunciándonos la proximidad del terreno natural (fig. 4-lám. II). Es decir, sería la unidad por debajo de UE-033, el nivel de circulación existente cuando estuvieron en funcionamiento las estructuras 07, 08, 09, 10, 11, 12 y 14. Y dicho nivel es la UE-036, que apareció por debajo de la anterior, con un color un poco más oscuro, de las mismas características físicas, con poco cascajo y algunas pequeñas piedras. Al poco de iniciar el rebaje de esta unidad, se alcanzó la cota de afección, tras lo que se procedió a la realización

del pertinente sondeo estratigráfico (Subsector A), que se ha realizado en la esquina Noroeste del sector 2 (lám. III), condicionado, en cierto modo, por las medidas de seguridad (ya que el perfil oeste tiene ya unos 2,70 m de altura) y por ser esta zona donde aparecía una franja de tierra marrón clara, sin inclusiones cerámicas, que aparecía adosada al perfil norte, y que se interpretó como un recorte antrópico del terreno natural, sin que conozcamos su finalidad (UE-040) (lám. III).

INSERTAR LÁMINA III

En cuanto a la datación de las unidades 033 y 036, ambas muestran un conjunto material que nos sitúa en el s. XVI, particularmente, la 036, sobre la que se edifican las construcciones mentadas (fig. 5). No obstante, y teniendo en cuenta que la UE-024-026, que cubre las estructuras, es del s. XVII, debemos entender que dichas estructuras se construirían entre los s. XVI y XVII, teniendo una existencia corta, ya que la referida unidad que las recubre, que, además, contiene gran cantidad de material de construcción, presumiblemente, procedente de su derrumbe, sólo presenta materiales del s. XVII.

Por debajo de la UE-036, apareció una bolsada gris, con fragmentos de hueso y madera quemada (UE-041), y con una gran cantidad de materiales cerámicos, datados en el siglo XVI (fig. 5). Dicha bolsada, una vez rebajada, dejó entrever todo un nivel grisáceo, muy endurecido y con pequeños fragmentos de material de construcción en su interior, así como multitud de cerámica, UE-043, que estaba también cubierto por la UE-036. Dicho nivel ocupa toda la mitad sur del subsector A, ocupando el resto un muro, de dirección SE-NO, paralelo a E-15, formado por cantos rodados de todos los tamaños y ladrillos, que aprovecha, para realizar su cara norte, la adosada a la UE-40, la roca natural, que ya aflora inmediatamente (UE-042, E-16). Por ende, tanto la cara sur del muro como el nivel endurecido y pedregoso UE-43, descansan directamente sobre la roca natural de la zona, la conocida lastra (lám. III). De este modo, pensamos que la UE-043 podría tratarse de algún tipo de pavimentación (E-

17), muy degradada, que iría asociada al muro E-15, y que, tras el análisis del rico contexto cerámico recuperado (fig. 5), se construiría en el s. XVI, siendo de esta fecha la primera urbanización de la zona.

INSERTAR FIGURA 5

Finalmente, y con motivo de comprobar si el muro E-16, que descansa sobre el terreno natural, se fundó conjuntamente con el E-15, paralelo a él, para lo cual debería estar también cimentado directamente sobre la lastra natural, planteamos una pequeña cata entre la cara norte del mencionado muro y el perfil sur del Subsector A; a dicha cata se le ha asignado el nombre de Subsector B. En ella, se apreció cómo la E-15 no cimentaba sobre la roca natural, sino sobre el nivel UE-036, que cubre a E-16, siendo, así, posterior en el tiempo a éste último.

Habiendo alcanzado en ambos subsectores la roca natural (-3,10 m, 776,80 m.s.n.m.), se dio por finalizada la intervención arqueológica.

5. Descripción del control de movimientos de tierra.

Como ya se indicó anteriormente, y atendiendo a lo indicado en la resolución emitida el día 17 de octubre de 2007 tras la entrega del Informe Preliminar, se procedió a la realización, durante el mes de diciembre del mismo año, al control de movimientos de tierra. Éste nos confirmó la secuencia estratigráfica que ya se evidenció en la excavación practicada, alcanzándose la roca natural en toda la superficie a remover del solar. En la zona cercana la sondeo 1, se pudo observar un pilar de ladrillos, rectangular, cercano y coincidente en cotas, al que se documentó en el sondeo 1 (E-02), lo que permite suponer que, juntamente con este, debieron pertenecer a algún tipo de cercado que existió en esta zona, probablemente, vinculado a las unidades domésticas exhumadas en la excavación arqueológica, datadas en el s. XVII. Del mismo modo, en la zona del sondeo 2, pudimos observar cómo, efectivamente,

las primeras estructuras del solar, del s. XVI, cimentaban directamente sobre el terreno natural. También, se documentó un muro de mampostería, que alterna alguna hilada de ladrillos, casi a todo lo largo del perfil sur del vaciado del solar, cuya fundación se realiza directamente sobre el terreno natural, por lo que intuimos que podría datarse entre los ss. XVI y XVII y estar relacionado con las otras estructuras ya analizadas.

6. Conclusiones.

Con la realización de esta intervención arqueológica, se ha conseguido establecer el inicio de la urbanización de este sector de la colina albaicinera, ya que las construcciones más antiguas (E-16 y E-17), cimentaban directamente sobre la roca natural, incluso, en el caso del muro E-16, la aprovechan como parte de su estructura. Dichas estructuras, han sido datadas en el s. XVI, gracias a los materiales cerámicos vinculados a las mismas. Quizá, la UE-41, pequeña bolsada grisácea con huesos y madera quemada en su interior, abierta sobre el pavimento E-17, pueda tratarse de un rudimentario hogar perteneciente a la unidad doméstica identificada.

Asimismo, es destacable la aparición de varios fragmentos cerámicos de época medieval islámica, si bien se trataría de materiales residuales e intrusivos.

Es curioso este vacío estratigráfico, ya que el barrio del albaicín estaba densamente poblado en época islámica, existiendo en las proximidades a nuestro solar los arrabales de alrawda o fayyad al-lawza, incluso, la cercana mezquita sobre la que posteriormente se edificara la Iglesia de San Gregorio Alto. El hecho de aparecer las estructuras datadas en el siglo XVI directamente cimentadas sobre la roca natural, hace pensar en que esta zona estuvo desocupada hasta la conquista cristiana. Quizá el inicio de la urbanización de esta zona estuvo condicionada a la construcción, en las primeras décadas del s. XVI, de la mencionada iglesia

de San Gregorio Alto, que debió atraer población cristiana a sus inmediaciones, y máxime, en un espacio, como el que nos ocupa, que estaba desocupada hasta dicho momento, como demuestra la estratigrafía analizada.

Este espacio doméstico tendrá poca duración en el tiempo, ya que, entre los siglos XVI y XVII se documenta un nivel de tierra que lo cubre, bastante plano (lo que nos hace suponer que forma parte de una nivelación del terreno *ex profeso*), en el que se realizarán nuevas construcciones. Concretamente, el muro E-15, de cantos de río e hiladas de ladrillo, al cual, poco después, se le adosará lo que parece tratarse de la base de un pilar, E-18, al que, a su vez, se adosarán los muros de ladrillo E-11 y E-10, conformando, conjuntamente, una serie de estancias, en concreto dos, probablemente, de alguna unidad doméstica (fig. 4). De hecho, en la estancia formada por los muros E-10 y E-11, aparecieron los restos de un pavimento de ladrillos (UE-046, E-19), que se inserta por el perfil sur, pero que demuestra claramente la función doméstica de este espacio. La cota a la que se encuentra, 777,74 m, coincide, aproximadamente, con otro pavimento de ladrillos, E-14 (777,70 m), también del mismo momento, y que está asociado al muro E-08, el cual, junto al muro E-07, definirían otra estancia, al oeste de las ya mencionadas, pero que se encuentra detrás del perfil oeste, por lo cual no puede avanzarse más en su interpretación.

Esta reestructuración de la trama urbana, quizá deba ponerse en relación con la expulsión de los moriscos (entre 1570 y 1610), coincidente con la datación que hemos propuesto para estas estructuras. Este acontecimiento produciría un abandono del barrio que mayor población de origen musulmán albergaba, lo cual debió dejar grandes espacios liberados que pudieron ser ocupados por otras gentes, en este caso, cristianas, protagonistas de las nuevas edificaciones.

En dichos espacios domésticos hubieron de hacerse algunas reformas más, propias de un espacio en uso continuado, como la instalación del canal E-12, de funcionalidad desconocida, pues, si bien parece alinearse con el tramo de orientación SE-NO de la atarjea E-09, también construida en este momento y, quizá, en la que desembocaría, no queda muy clara su vinculación con el resto de estructuras en su extremo sur. Ciertamente, es ésta la zona más dañada por procesos postdeposicionales, con las estructuras más alteradas respecto a su posición original, lo que hace muy difícil su correcta interpretación.

Por tanto, en resumen, parece que todas las estructuras mencionadas formarían parte, quizá, de una unidad doméstica, datada en el s. XVII, la cual, sería posteriormente reformada, pero ya, cuando no funcionaban los pavimentos originales, añadiéndole una atarjea, que pasaría entre los muros E-07 y E-08 y que, con toda seguridad, rompe tanto el muro E-11, el cual parece adosarse a E-07, como el pavimento E-19, que como hemos indicado, ya no debía utilizarse. Probablemente, a este momento, también del s. XVII, se asocien el pilar y el murete adosado, identificados en el sector 1.

Estas construcciones tendrían una corta existencia ya que, en torno a finales del mismo s. XVII, las estructuras quedarían abandonadas, observándose un nivel de derrumbe de estas que las cubre completamente (UE-024=026). A la vista de la falta de materiales cerámicos datados en el s. XVIII, esta zona debió quedar desocupada durante dicho siglo.

Tendremos que esperar hasta el siglo siguiente, el XIX para que asistamos a la nivelación, con abundante tierra de huerta, de este espacio, formándose así, una zona de jardines y huertos, que estará en uso hasta un momento indeterminado del s. XX. No sólo se observa este hecho en el sondeo 2; asistimos, en el sondeo 1, al uso de esta zona del solar

como vertedero de alfar, lo cual no es extraño teniendo en cuenta la tradición alfarera del barrio, presente desde época islámica, y que se intensificó durante los siglos siguientes, dando lugar, como producto más importante, a la omnipresente cerámica de fajalauza. Efectivamente, tras el análisis de la muestra cerámica obtenida, en la que aparecen porcelanas y algunos fragmentos de cerámica de Pickman, este aporte masivo de fragmentos de cerámica y material de construcción se puede datar en el s. XIX. Probablemente, sería un acto intencionado con el objetivo de aterrazar la zona y prepararla, tras el añadido de tierra vegetal (UE's 03 y 05), para su transformación en jardines y huertas.

Será en dicho momento cuando se instale sobre el anterior espacio hortícola la vivienda actual, que va a ser reformada parcialmente y que es motivo de esta intervención arqueológica.

Notas al pie

¹ Recientemente, le han cambiado el nombre a este tramo de la Calle Blanqueo Nuevo, por el de Calle Yuca, asignándole, asimismo, una nueva numeración al solar, el nº 12.

² Hallada en varios solares como en la sede de la actual mezquita, junto a la Iglesia de San Nicolás y junto al Palacio del Almirante.

³ Próximo al palacio del Almirante y la iglesia de San José.

⁴ Versión castellana del nombre Fayy al-Lawza o Collado de los almendros (SECO DE LUCENA, 1975, p.21).

⁵ El nombre de Blanqueo Nuevo le viene, según nos informa Belza (1997, p.195), por la presencia en esta zona de lavaderos de la seda, como preparación de ulteriores manipulaciones.

⁶ Hoy Alberzana.

⁷ Próxima la puerta de Fajalauza, en el interior del Carmen de San Pascual, y a poca distancia de la muralla se conserva una pequeña alberca construida con grandes sillares de piedra, que aunque bien pudo utilizarse para aliviar los calores del verano como indica Jorquera, posiblemente estaría destinado a abastecer de agua a las huertas que existieron en esta zona (MANCILLA *et alii*, 2001).

⁸ Intervención dirigida por Dña. Loreto Gallegos Castellón.

⁹ En 1983 se produjo el hallazgo de esta desaparecida puerta, que no aparece recogida en las fuentes árabes, llamada en época cristiana Postigo de San Lorenzo, y que Malpica ubica en la Huerta de la Alberzana (1993, p.94).

¹⁰ Esta muralla es datada en la segunda mitad del siglo XIV, y la mandó construir el ministro y general del sultán Yusuf I, el hayib Ridwan, por lo que se debe olvidar la teoría que recoge la historiografía cristiana del siglo XVIII, según la cual esta muralla se construye en el siglo XV, estando prisionero en Granada el obispo de Jaén don Gonzalo de Zúñiga, del que toma la denominación todavía usada de "Cerca de Don Gonzalo" (VÍLCHEZ, 1990, p.245).

¹¹ Este edificio que se comenzó a edificar en 1633, sufrió numerosos destrozos desde la llegada de las tropas francesas hasta su total desaparición en 1863. No obstante Seco de Lucena asegura que en 1907 todavía quedaban algunos restos del convento dentro del llamado Carmen de Rumaya. Actualmente buena parte del solar está ocupado por modernos cármenes (BARRIOS, 1999, p.84-86).

¹² Incluso, una vez finalizado el rebaje de este sector, se procedió al apuntalamiento de los perfiles norte y sur, bastante inestables.

¹³ La confirmación vino del análisis de materiales cerámicos, donde la aparición de varios fragmentos de Fajalauza de manganeso sobre blanco, porcelanas y cerámica sevillana de Pickman, fueron determinantes.

BIBLIOGRAFÍA

BARRIOS, Juan Manuel, Guía de la Granada desaparecida, Granada, Comares, 1999.

BELZA, Julio, Las Calles de Granada, Granada, Ediciones TAT, 1997.

BOSQUE, Joaquín: Geografía urbana de Granada, Granada, Univ. de Granada, 1988.

BURGOS, Antonio, *et alii*, "Excavación de urgencia en el solar situado en la Cruz de la Rauda del Albaicín, Granada", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, III (1991), p.196-198.

BURGOS, Antonio, "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle San Luis nº 15 del Albaicín (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, III (1991), p.199-201.

CÁRDENAS, Ana María y GALLEGOS Loreto, "Intervención arqueológica de urgencia realizada en calle Cruz de la Rauda 17, 19 y 21, Albaicín (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2002, III, vol. 1 (2005), pp.386-392.

CORTÉS, Antonio Luís y VINCENT, Bernard, *Historia de Granada, III. La época moderna* (s. XVI-XVIII), Granada, Don Quijote, 1986.

GALLEGO Y BURÍN, Antonio: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Granada, Comares, décima edición, 1995.

GIRÓN, César, Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada, Granada, Comares, segunda edición, 1999.

GÓMEZ-MORENO, Manuel, *Guía de Granada* (1889). Granada, Edición facsímil de la Universidad de Granada, 1994

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco, Anales de Granada: descripción del reino y ciudad de Granada, crónica de la Reconquista (1482-1492), sucesos de los años de 1588 a 1646. Granada, Edición facsímil de la Universidad de Granada, 1987.

MANCILLA, María Isabel, *et alii*, "Intervención arqueológica de urgencia en el Callejón de la Alberzana nº 2 (Albaicín, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, III vol. I (2003), pp.560-565.

MANCILLA, María Isabel y ROMÁN, Julio Miguel, "Intervención arqueológica de urgencia en C/ San Luis nº 20 (Albaicín, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2002, III (2005), pp.400-407.

MORENO, María Auxiliadora y MÉRIDA, Valentina, "Intervención arqueológica de urgencia en el solar situado junto a la puerta de Fajalauza, Albaicín, Granada." *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987, III (1990), pp. 223-224.

MURIEL, María y GALLEGOS, Loreto, "Informe sobre la intervención arqueológica de urgencia realizada en C/ Plaza Aljibe de la Vieja nº 7, Albaicín, Granada", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2002, III, vol I (2005), pp.393-399.

PEINADO, Rafael y LÓPEZ DE COCA, Jose Enrique, *Historia de Granada, II. La época medieval (s. VIII-XV)*, Granada, Don Quijote, 1987.

SECO DE LUCENA, Luís, *La Granada nazarí del siglo XV*. Granada, Patronato de la Alhambra, 1975.

RUIZ, Ricardo, El Albaicín, Granada, Ayuntamiento de Granada e IDEAL, 2006.

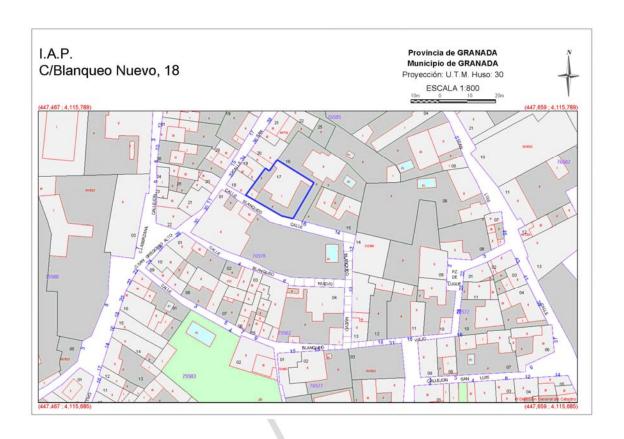
RUIZ, Sonia *et alii*, "Intervención arqueológica en la Muralla nazarí del Albaicín, Granada", Anuario Arqueológico de Andalucía, 1997, III, vol I (2001), pp.279-284.

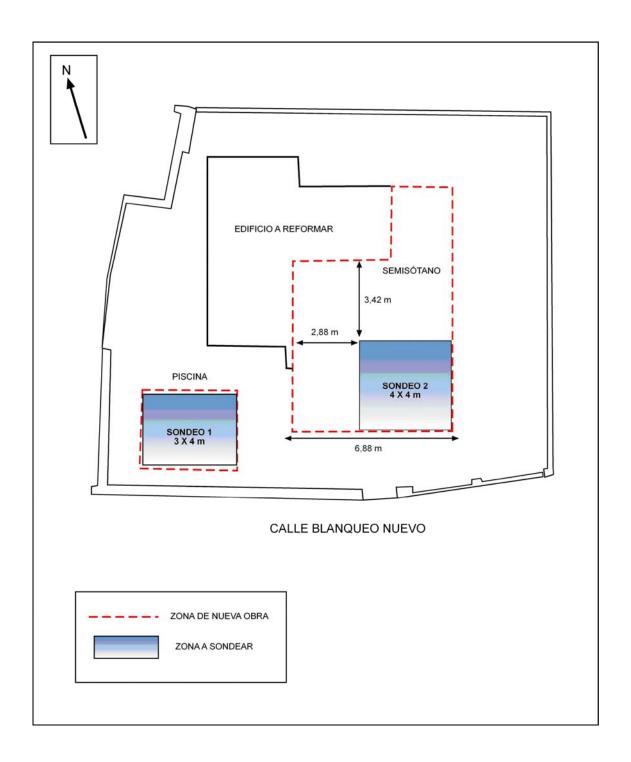
VÍLCHEZ, Carlos, "Excavación de urgencia en la Muralla Nazarí (siglo XIV) de Granada. Septiembre-Octubre de 1986", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987, III (1990), pp. 245-252.

VIÑES, Cristina, Historia urbana de Granada, Granada, CEMCI, 1999.

LISTADO DE FIGURAS Y LÁMINAS

- Figura 1. Ubicación del solar.
- Figura 2. Localización de los sondeos.
- Figura 3. Planta Final y perfil sur del Sondeo 1.
- Figura 4. Planta Final y perfil este del Sondeo 2.
- Figura 5. Cerámicas de los ss. XVI y XVII.





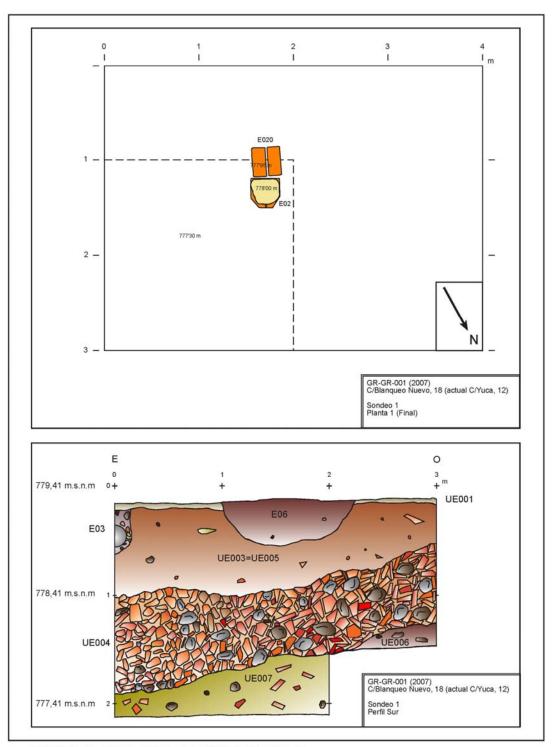


FIGURA 3. Planta Final y Perfil Sur, Sondeo 1

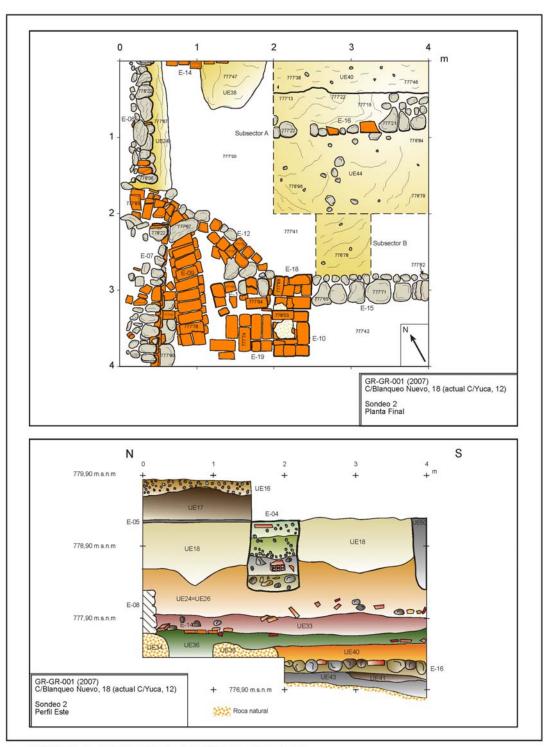
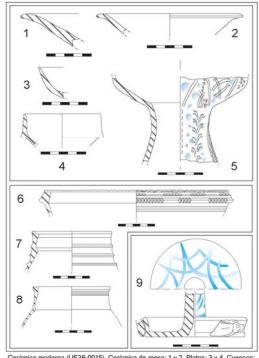
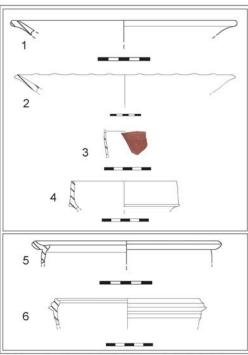


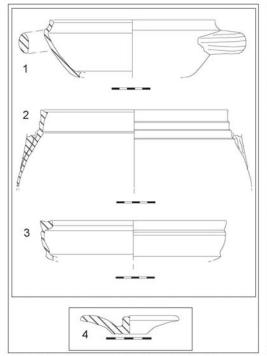
FIGURA 4. Planta Final y Perfil Este, Sondeo 2



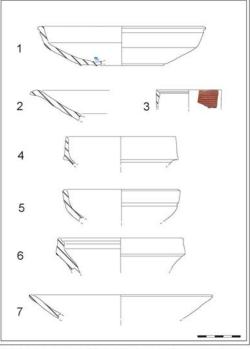
Cerámica moderna (UE36-0015). Cerámica de mesa: 1 y 2, Platos; 3 y 4, Cuencos; 5, indeterminada. Cerámica de cocina: 6, cazuela; 7 y 8, Ollas. Iluminación: 9, Candil de pie alto.



Cerámica moderna (UE41-0020). Cerámica de mesa: 1 y 2, Platos;3, indeterm.; 4, Cuenco. Cerámica de cocina: 5 y 6, cazuela.



Cerámica moderna (UE43-0023). Cerámica de cocina: 1 y 3, Cazuela; 2: Olla. Complementos: 4, tapadera



Cerámica moderna (UE-43-0023. Cerámica de mesa: 1 y 6: Fuente; 2 y 7, Plato; 4 y 5: Cuenco; 3: vaso?

Lámina I. Foto Final Sondeo 1.

Lámina II. Foto Final Sondeo 2.

Lámina III. Foto Final Subsectores A y B.



